

RV: Generación de Tutela en línea No 478614

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Dom 22/08/2021 18:33

Para: Monica Eliana Lopez Madariaga <mlopezm@consejodeestado.gov.co>

De: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** viernes, 20 de agosto de 2021 5:04 p. m.**Para:** Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Cc:** cardonagonlaura@miugca.edu.co <cardonagonlaura@miugca.edu.co>**Asunto:** RV: Generación de Tutela en línea No 478614

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir la copia del envío de su Tutela al competente.

Sr(a). tutelante / accionante / usuario(a):**En adelante el trámite será directamente con la****Secretaria <secgeneral@consejodeestado.ramajudicial.gov.co> a la que se envió su acción constitucional.****IMPORTANTE:**

Tenga en cuenta que el correo del cual se está enviando esta notificación es solo informativo. Para mayor celeridad, el direccionamiento conforme a la competencia se realiza con la información suministrada en el formulario de radicación, solo si esta no es clara se realiza el descargue y la apertura de los anexos, por lo mismo cualquier inquietud o inconveniente con los archivos o contenido de los mismos debe gestionarlo ÚNICAMENTE con el área encargada para soporte en línea y/o el usuario directamente.

- Agradezco de antemano su valiosa atención y diligencia,

Atentamente,

GRUPO REPARTO

Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles Laborales y de Familia

De: Tutela En Linea 02 <tutelaenlinea2@dej.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** viernes, 20 de agosto de 2021 9:58**Para:** Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; cardonagonlaura@miugca.edu.co <cardonagonlaura@miugca.edu.co>**Asunto:** Generación de Tutela en línea No 478614

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Buen día,
Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 478614

Departamento: BOGOTA.
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Accionante: LAURA CRISTINA CARDONA GONZALEZ Identificado con documento:
1126565728
Correo Electrónico Accionante : cardonagonlaura@miugca.edu.co
Teléfono del accionante : 3175626737

Accionado/s:
Persona Jurídico: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- URNA- Nit: 8000938163,
Correo Electrónico: info@cendoj.ramajudicial.gov.co
Dirección:
Teléfono:

Medida Provisional: SI

Derechos:
TRABAJO, EDUCACIÓN, DEBIDO PROCESO, DERECHO DE PETICIÓN,

Descargue los archivos de este tramite de tutela aqui:
[Archivo](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial Nota Importante:
Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no

ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.